

## Resolución de las menciones a Matrícula de Honor para los Trabajos de Fin de Grado.



Curso 2023-2024

De acuerdo con el punto 6 del artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

"La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Relación de los estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor en el Trabajo Fin de Grado de sus respectivas titulaciones. Las matrículas se han otorgado, previa propuesta de los tribunales de Fin de Trabajo, según expediente académico.

TÍTULO	ALUMNO
61CD	DE LA ROSA PADRON JORGE
61CI	MARIN BARTOLOME DANIEL
61CI	MENDOZA MEDINA ALEJANDRO
61CI	HERNANDO REYES ANGEL RONALDO
61CI	DE LA TORRE TORRENTE CLARA MARIA
61CI	TORRES CARDEÑOSO ALEJANDRO
61IW	TYCHKIVSKYY YURCHUK ANDRIY
61IW	FERNANDEZ RUBIO ALVARO KARIM
61IW	CARRASCO ARAGON ALEJANDRO
61IW	FRAILE CARMENA ALVARO
61IW	PERDOMO RODRIGUEZ ISMAEL TSE
61IW	SANTAMARIA GONZALEZ JAVIER
61IW	GARCIA IBAÑEZ JOSE ANGEL
61IW	DOMINGUEZ MARTINEZ JONATAN
61IW	DE LA PAZ FLORIDO FELIX
61SI	ESTADES CAMPO GREGORIO
61TI	QUINTANA QUIROGA FRANCISCO
61TI	MERINO RODRIGO CLAUDIA

Madrid 4 de octubre de 2024